

Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria

David Álvarez-García*, José Carlos Núñez Pérez, Luís Álvarez Pérez,
Alejandra Dobarro González, Celestino Rodríguez Pérez y Paloma González-Castro

Universidad de Oviedo (España)

Resumen: El objetivo de este estudio fue analizar la violencia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello, se aplicó el *Cuestionario de Violencia Escolar-Revisado* (CUVE-R) a 638 estudiantes de 1º a 4º de ESO, pertenecientes a seis centros educativos de Asturias (España). Los resultados obtenidos muestran que, a pesar de ser menos habitual que otros tipos más tradicionales de violencia escolar, la violencia a través de las TIC aparece con una frecuencia que la hace digna de atención. Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en función del curso y del entorno -rural o urbano- del centro: la violencia a través de las TIC aparece con mayor frecuencia en 2º de ESO que en los demás niveles educativos, y en los centros urbanos que en los rurales. En cambio, apenas se han encontrado diferencias en función del género. Se ha hallado, asimismo, una fuerte correlación entre la presencia de violencia a través de las TIC y de otros tipos de violencia escolar más tradicionales. Estos resultados se contrastan con los obtenidos por los estudios previos más relevantes sobre esta temática. Se discuten algunas implicaciones educativas de estos resultados.

Palabras clave: Violencia escolar; ciberacoso; Educación Secundaria; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Title: Violence through information and communication technologies in secondary students.

Abstract: The aim of this paper was to analyze violence through Information and Communication Technologies (ICT) in Compulsory Secondary Education students. To achieve this objective, the *School Violence Questionnaire-Revised* was applied to 638 Compulsory Secondary Education students, from six high schools in Asturias (Spain). Results show that violence through ICT occurs with a remarkable frequency, although less than some kinds of traditional school violence. Statistically significant differences were found among grades of Compulsory Secondary Education and between rural and urban centers. Violence through ICT is more frequent in second grade and in urban high schools. However, statistically significant differences were barely found between genders. Also, a strong correlation between violence through ICT and some kinds of traditional school violence was found. These outcomes are compared with the results of the main previous works about this subject. Some educative implications of these results are discussed.

Key words: School violence; cyberbullying; Secondary Education; Information and Communication Technologies.

Introducción

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se ha convertido en algo cotidiano hoy en día entre los jóvenes. Así, el 88% de los adolescentes españoles dicen ser usuarios de Internet y el 78% de los niños de 12 años dicen tener teléfono móvil propio, porcentaje que a partir de los 14 años se estabiliza en un 91-95% (Bringué y Sádaba, 2009). Tanto el teléfono móvil como Internet se han convertido en dos instrumentos fundamentales para la socialización de los adolescentes. A través de las llamadas por teléfono móvil, del servicio de mensajes cortos ("*Short Message Service*" - SMS), del correo electrónico, de las redes sociales, de los programas de mensajería instantánea, los adolescentes consolidan sus relaciones. Pero un mal uso de estos recursos puede conllevar algunos peligros potenciales.

Uno de estos peligros es la utilización de estos medios para ofender, amenazar, insultar, ridiculizar, a otras personas. Se ha venido empleando el término *cyberbullying* (*ciberacoso*, en español) para hacer referencia a este tipo de conductas violentas a través de las TIC, generalmente a través del teléfono móvil e Internet. Sin embargo, la ausencia de un acuerdo con respecto a su definición precisa ha hecho que diferentes investigadores hayan usado este mismo término, pero con distinto significado (Tokunaga, 2010). Las diferentes definiciones de *cyberbullying* que se han propuesto coinciden

en referirse a un daño ocasionado a través de algún medio electrónico (generalmente el teléfono móvil e Internet), pero difieren principalmente en el hecho de incluir o no la condición de que tales actos ocurran de manera continuada en el tiempo. Algunos autores consideran que el *cyberbullying* es un subtipo o una nueva forma de *bullying* (Beran y Li, 2007; Erdur-Baker, 2010; Smith et al., 2008), por lo que proponen una definición paralela a este, con el matiz de que ocurre a través de las TIC. De este modo, si para considerar una situación como *bullying* es necesaria la presencia de incidentes violentos variados por parte de un estudiante agresor a otro víctima, de forma mantenida en el tiempo y con la existencia de un desequilibrio de fuerzas entre ambos (Cerezo y Ato, 2010; Olweus, 1998), el *cyberbullying* se referiría, del mismo modo, a "una acción agresiva e intencional, desarrollada por un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces a lo largo del tiempo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente" (Smith et al., 2008, p. 376). Pero tomar como referencia esta definición supondría limitar en exceso nuestro objeto de estudio, por dos razones. Por un lado, porque se centraría en situaciones de maltrato entre estudiantes, no prestando atención a situaciones de maltrato de estudiantes hacia profesores. Por otro lado, porque ciertas conductas únicas, puntuales, como colgar un vídeo, una foto o un comentario en Internet pueden provocar un enorme daño en la víctima. Por ello, en este trabajo se utilizará la expresión genérica *Violencia a través de las TIC*, en lugar del término más específico de *cyberbullying*. Si la violencia se define como aquella conducta intencionada con la que se causa un daño o un perjuicio (Álvarez-García, Rodríguez, González-Castro, Núñez, y Álvarez, 2010), la

* Dirección para correspondencia [Correspondence address]: David Álvarez-García Facultad de Psicología Universidad de Oviedo Plaza Feijóo, s/n CP 33003, Oviedo (España).
E-mail: alvarezgardavid@uniovi.es

violencia a través de las TIC debe definirse como aquella conducta intencionada con la que se causa un daño o un perjuicio a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, principalmente el teléfono móvil e Internet.

La violencia a través de las TIC presenta algunas particularidades respecto a la violencia escolar tradicional, que la hacen especialmente peligrosa y, por tanto, digna de atención. En primer lugar, el uso de las TIC facilita el anonimato del agresor. Eso le puede animar a actuar como no lo haría en otras circunstancias y dificulta que su conducta sea castigada. En segundo lugar, las TIC posibilitan que el maltrato continúe más allá de la vida en el centro educativo, pudiendo ser ejercida o padecida a cualquier hora del día, cualquier día del año. En tercer lugar, el uso de las TIC favorece que el agresor no vea las consecuencias de su conducta sobre la víctima, lo que dificulta que se ponga en el lugar del agredido y deje de ejercer ese tipo de conductas. Por último, la violencia a través de las TIC, ya sea como agresor o como víctima,

puede ocurrir lejos de la vista de padres y profesores, lo que limitaría el control y la ayuda adulta ante este tipo de hechos.

La violencia a través de las TIC –y, dentro de ella, el fenómeno específico del *cyberbullying*– se ha convertido en un problema relevante, compartido por los países desarrollados. Resulta difícil, no obstante, aportar una cifra concreta que refleje su grado de prevalencia entre los adolescentes. Los diferentes estudios realizados hasta el momento varían mucho en cuanto al ámbito geográfico, edad, nivel educativo y modo de selección de la muestra. Varían, asimismo, en la técnica o instrumento de evaluación empleado, el tipo de hechos estudiados y el intervalo de tiempo considerado. Algunos estudios preguntan en qué medida se ha protagonizado este tipo de hechos desde que comenzó el curso, otros en el último año, otros en los últimos dos o tres meses, otros no establecen ninguna limitación temporal. Por todo ello, los resultados de los estudios realizados tanto en España (Tabla 1) como fuera de nuestro país (Tabla 2) han sido muy diversos. Pero todos ellos informan de la existencia e importancia actual del problema.

Tabla 1: Principales estudios realizados en España sobre *cyberbullying* o violencia a través de las TIC y principales resultados sobre su prevalencia.

Autores y año	Muestra (estudiantes)			Técnica de evaluación	Objeto de estudio	Prevalencia
	Región	N	Edad / Nivel educativo			
Defensor del Pueblo-UNICEF (2007)	Toda España	3000	12-18 / 1º a 4º de ESO	C	CB	El 25% informa haber sido alguna vez testigo, el 5.5% víctima y el 5.4% agresor de este tipo de incidentes, de forma continua desde que comenzó el curso.
Observatorio Estatal de Convivencia Escolar (2008)	Toda España (excepto Cataluña y Ceuta)	23100	--- / 1º a 4º de ESO	COA	CB	Entre un 2.5% y un 7% han sido alguna vez víctimas y entre un 2.5% y un 3.5% agresores, en los dos últimos meses, de alguno de los 4 tipos de <i>cyberbullying</i> evaluados.
Bringué y Sádaba (2009); Del Río, Sádaba y Bringué (2010)	Toda España (excepto Ceuta y Melilla)	8373	10-18 / Primaria a Bachillerato	COA	VTIC	El 5% ha utilizado Internet para perjudicar a alguien (envío de fotos, videos, comentarios); el 8% reconoce que alguien le ha perjudicado de ese modo. El 11.9% ha usado el móvil para enviar mensajes ofensivos contra alguien; cerca del 7% dice haberlos recibido.
Ortega, Calmaestra, y Mora-Merchán (2008)	Córdoba	830	12-18 / 1º a 4º de ESO	C	CB	Un 26.6% están implicados directamente, ya sea como víctimas o como agresores, de los que un 3,8% lo están de manera severa.
Avilés (2009)	Castilla-León y Galicia	730	--- / 1º de ESO a 1º de Bachillerato	C	CB	Víctima, en los últimos 2 meses, a través del móvil: 4.5% moderada, 0.5% severa. A través de Internet: 4.7% moderada, 2.9% severa. Agresor, en los últimos 2 meses, a través del móvil: 3% moderada, 1.2% severa. A través de Internet: 4.4% moderada, 1.4% severa.
Calvete, Orue, Estévez, Villardón, y Padilla (2010)	Vizcaya	1431	12-17 / 1º a 4º de ESO	C	VTIC	El 44.1% reconoce haber cometido alguna vez alguno de los actos violentos considerados en el estudio.
Félix-Mateo, Soriano-Ferrer, Godoy-Mesas, y Sancho-Vicente (2010)	Valencia	31 casos	--- / 6º de Primaria a 4º de ESO	API	CB	Del total de incidencias, 31 (el 3%) tienen que ver con el ciberacoso. De este porcentaje, el 74% hacen referencia a difusión de mensajes con insultos o amenazas y el 26% a difusión de imágenes (foto/video) con vejaciones o palizas.

--- = No se indica. **Técnicas de evaluación:** C = Cuestionario en papel, contestado en el aula; COA = Cuestionario online, contestado en el aula de informática; API = Análisis de partes de incidencias. **Objeto de estudio:** CB = El cuestionario se refiere específicamente a *cyberbullying*, como subtipo de *bullying*, y se informa de ello a quien lo cumplimenta; VTIC = El cuestionario utilizado no matiza la diferencia entre *cyberbullying* y *violencia a través de las TIC*, preguntando realmente por la segunda.

Tabla 2: Principales estudios internacionales sobre *cyberbullying* o violencia a través de las TIC y principales resultados sobre su prevalencia.

Autores y año	Muestra (estudiantes)		Edad / Nivel educativo	Técnica de evaluación	Objeto de estudio	Prevalencia
	País	N				
Beran y Li (2007)	Canadá	432	12-15 / 7º- 9º grado	C	CB	El 58% dice haber sido alguna vez víctima; el 26% reconoce haber sido alguna vez agresor.
Slonje y Smith (2008)	Suecia	360	12-20 / 7º-9º grado de <i>lower secondary</i> , 1º-3º de <i>sixth-form college</i>	C	CB	Alumnado de <i>lower secondary</i> : el 17.6% dice haber sido víctima y el 11.9% agresor, en los últimos dos o tres meses. Alumnado de <i>sixth-form college</i> : el 3.3% dice haber sido víctima y el 8.0% agresor, en los últimos dos o tres meses.
Topçu, Erdur-Baker, y Çapa-Aydin (2008)	Turquía	183	14-15 / ---	C	---	A entre un 17.1% y un 19.2%, en función del tipo de centro, se les ha hecho alguna vez fotos embarazosas con el teléfono móvil sin su permiso; entre un 20.5% y un 24.8% han recibido SMS dañinos; entre un 19.2% y un 21% han recibido correos electrónicos dañinos.
Smith et al. (2008)	Inglaterra	E1	92 // 11-16 / 7º-10º grado // 47 // 11-15 / ---	C // GD	CB	22.2% afirman haber sido víctimas de <i>cyberbullying</i> en los dos últimos meses // En función del grupo, el alumnado evaluado considera que entre el 67% y el 100% de los estudiantes han experimentado alguna vez <i>cyberbullying</i> .
		E2	533	11-14 / 7º-11º grado	C	CB
Ybarra y Mitchell (2008)	EE.UU.	1588	10-15 / ---	CO	VTIC	34.0% manifiesta haber sido víctima en el último año de rumores, comentarios groseros, maliciosos, agresivos o amenazantes a través de Internet. El 14.7% dice haber sido víctima en el último año de algún tipo de agresión de carácter sexual a través de la red.
Price y Dalgleish (2010)	Australia	548, auto-identificados como cibervíctimas	5-25 (el 92%, 10-18) / ---	CO	CB	Medios más habituales: e-mail (21%), chats (20%), redes sociales (20%), teléfono móvil (19%) y MSN Messenger (12%). Formas más habituales: insultos o motes (80%), comentarios abusivos (67%) y propagar rumores (66%); la menos habitual: poner en circulación imágenes embarazosas o difamatorias de la víctima (19%).

--- = No se indica o no queda claro. E1 = Estudio 1; E2 = Estudio 2. **Técnicas de evaluación:** C = Cuestionario en papel, contestado en el aula; GD = Grupos de discusión; CO = Muestra y cuestionario online, contestado fuera del centro educativo. **Objeto de estudio:** CB = El cuestionario se refiere específicamente a *cyberbullying*, como subtipo de *bullying*, y se informa explícitamente de ello a quien lo cumplimenta; VTIC = Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Una variable ampliamente analizada, a fin de detectar alumnado especialmente vulnerable de padecer o ejercer violencia a través de las TIC, es el género. Los principales trabajos que lo han analizado con muestra española han concluido que las chicas muestran una mayor predisposición a participar como víctimas y los chicos como agresores (Calvete et al., 2010; Félix-Mateo et al., 2010; Ortega et al., 2008). Estos resultados coinciden con los de diferentes estudios realizados en otros países (Dehue, Bolman, y Vollink, 2008; Keith y Martin, 2005; Kowalski y Limber, 2007; Li, 2007; Slonje y Smith, 2008; Ybarra y Mitchell, 2008). Sin embargo, existen otros trabajos que no han advertido diferencias en función del género (Beran y Li, 2007; Hinduja y Patchin, 2008; Juvonen y Gross, 2008; Katzer, Fetchenhauer, y Belschak, 2009; Topçu et al., 2008; Williams y Guerra,

2007). La inconsistencia en los resultados obtenidos por los diferentes estudios sugiere, por lo tanto, la necesidad de una más extensa investigación al respecto, con el fin de delimitar el papel del género en la violencia a través de las TIC.

Otra variable relevante a analizar en relación con la violencia a través de las TIC es el nivel educativo en el que es más habitual. Eso permitiría ampliar esfuerzos preventivos en los niveles educativos en los que este tipo de violencia es más frecuente. Tokunaga (2010), una vez revisados los principales trabajos sobre el tema, propone la hipótesis de una relación curvilínea entre ambas variables. En un primer momento, el nivel de violencia a través de las TIC aumentaría, en la medida que aumenta el acceso de los estudiantes a esas tecnologías. Posteriormente, el nivel de violencia a través de las TIC decrecería, al igual que sucede con la vio-

lencia escolar más tradicional (Avilés y Monjas, 2005). Los resultados obtenidos con muestras españolas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) parecen confirmar esta hipótesis. Ortega et al. (2008) encuentran que, de los cuatro cursos de ESO, la mayoría de los agresores a través de Internet cursan 2º y 3º de ESO y la mayoría de las víctimas 1º y 2º de ESO, sin llegar a ser estas diferencias no obstante estadísticamente significativas en ningún caso. Calvete et al. (2010), por su parte, encuentran que los estudiantes de 2º y 3º de ESO desarrollan más conductas de *cyberbullying*, de manera estadísticamente significativa, que los de 1º y 4º, siendo 2º de ESO el curso en el que más se informa agredir por medio de estas conductas.

De cara al diseño y aplicación de medidas eficaces para la prevención y el tratamiento de este tipo de violencia, además de conocer el curso en el que es más habitual, sería de interés saber si existen diferencias en función del tipo de centro, y analizar el porqué de tales diferencias, a fin de determinar factores de protección o de riesgo. A pesar del interés de este asunto, apenas se ha estudiado, por ejemplo, si existen diferencias entre centros urbanos y rurales. De los trabajos revisados, sólo el informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2007), que utiliza una muestra del conjunto de España, hace una referencia general a que no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre centros urbanos y rurales para ninguno de los tipos de violencia analizados, ni tradicional ni a través de las TIC. Sin embargo, otros trabajos centrados en la violencia tradicional y desarrollados en regiones españolas específicas, como Navarra (Hernández, Sarabia, y Casares, 2002) o Extremadura (González, 2007), así como en otros países (Hope y Bierman, 1998), sí han encontrado diferencias. Estos estudios señalan que la aparición de conductas violentas (violencia tradicional) es más habitual en los centros situados en un entorno urbano que en los centros situados en el área rural. Tales resultados se podrían explicar por diversos factores de riesgo o protección, referidos tanto al entorno en el que se ubica el centro educativo como a las características de los propios centros. Por un lado, el entorno urbano se caracteriza por ser mucho más impersonal que el rural, favoreciendo el anonimato y la carencia de empatía entre las personas. El entorno rural promueve en mayor medida actitudes prosociales (Bierhoff, 2002), de tal modo que los niños y los adolescentes reciben estos modelos de conducta, así como un mayor rechazo cuando desarrollen comportamientos agresivos (García, Sureda, y Monjas, 2010). Además, ciertas formas de ocio entre los adolescentes más ligadas al entorno urbano que al rural, como el consumo de drogas de diseño (Fernández et al., 2003), pueden incidir en la aparición de este tipo de conductas. Por otro lado, los centros situados en el entorno rural suelen ser más pequeños, con menos alumnado en el centro y en cada grupo, y en ellos suele haber un mayor conocimiento por parte del profesorado tanto de los estudiantes como de sus familias. Por todo ello, a pesar de que no existan suficientes estudios que hayan analizado explícitamente la relación específica entre la violencia a

través de las TIC y el entorno, rural o urbano, del centro, se podría predecir que el nivel de violencia a través de las TIC será menor en centros rurales que en centros urbanos, debido a la presencia de los factores protectores o de riesgo arriba referidos.

De manera recurrente, los diversos estudios han hallado correlación entre la violencia tradicional y la violencia a través de las TIC. Autores como Beran y Li (2007), Juvonen y Gross (2008), Katzer et al. (2009), Ortega et al. (2008) o Smith et al. (2008) han encontrado una fuerte relación entre ser agresor en situaciones de violencia tradicional en la escuela -o específicamente de *bullying*- y serlo a través de las TIC, al igual que entre ser víctima en uno y otro contexto. Algunos de estos autores (Juvonen y Gross, 2008; Li, 2008; Smith et al., 2008) han analizado, además, la diferencia de prevalencia entre ambas, obteniendo una mayor frecuencia de la violencia tradicional que de la violencia a través de las TIC. Sin embargo, los resultados obtenidos por el Defensor del Pueblo-UNICEF (2007) sugieren que estas diferencias son más complejas y dependen del tipo de violencia comparada. Así, la violencia a través de las TIC es menos habitual que la exclusión social y la agresión verbal en entornos reales, pero más que las amenazas con armas o el acoso sexual. En relación con la violencia física, el alumnado de Secundaria dice observar tanto la violencia física directa (pegar) como la indirecta (esconder, romper o robar cosas) con mayor frecuencia que la violencia a través de las TIC. Pero manifiesta ser víctima de violencia a través de las TIC más habitualmente que de peleas o destrozos; y afirma ser agresor a través de las TIC más habitualmente que en peleas, destrozos o robos. Estos resultados muestran que la relación y diferencias entre la violencia a través de las TIC y los diferentes tipos de violencia tradicional es compleja y merece ser más estudiada.

El presente trabajo se plantea con el objetivo general de analizar la violencia a través de las TIC protagonizada por estudiantes de ESO del Principado de Asturias (España). Este estudio, de carácter exploratorio, se concreta en los siguientes objetivos específicos: a) Analizar la frecuencia de aparición de violencia a través de las TIC en la muestra de estudiantes seleccionada; b) Analizar la relación de la violencia a través de las TIC con diferentes tipos de violencia escolar más tradicionales; y c) Analizar el impacto sobre la violencia a través de las TIC del curso, el género y el tipo de centro (rural o urbano).

Método

Participantes

El cuestionario fue aplicado a 638 estudiantes de 1º a 4º de ESO, pertenecientes a seis centros educativos del Principado de Asturias (España), cuatro públicos y dos concertados. La distribución de la muestra por nivel educativo es equilibrada (el 23.7% pertenecen a 1º, el 24.1% a 2º, el 26.0 a

3º y el 26.2% a 4º de ESO), al igual que por género (50.3% de alumnos y 49.7% de alumnas).

Instrumento de medida

El alumnado participante fue evaluado con el *Cuestionario de Violencia Escolar - Revisado (CUVE-R)* (Álvarez-García, Núñez, Rodríguez, Álvarez, y Dobarro, en prensa), que se ofrece como anexo. Se trata de una prueba dirigida a alumnado de ESO, que ha sido diseñada para conocer hasta qué punto considera frecuente la aparición de diferentes tipos de violencia escolar. La escala está constituida por 31 enunciados tipo Likert, con cinco opciones de respuesta. Los evaluados deben contestar si el tipo de violencia al que se refiere el enunciado es protagonizado por algún profesor o compañero de clase: nunca (1), pocas veces (2), algunas veces (3), muchas veces (4) o siempre (5). Los análisis factoriales exploratorios y confirmatorios realizados revelan una estructura de ocho factores. El primer factor, *Violencia de profesorado hacia alumnado*, está constituido por siete ítems con los que se le pregunta al estudiante evaluado en qué medida considera que el profesorado que le da clase tiene manía, ridiculiza, insulta, ignora, castiga injustamente, baja la nota como castigo o no escucha a los estudiantes. El segundo factor, *Violencia física indirecta por parte del alumnado*, evalúa en qué medida el alumnado considera que estudiantes de su clase esconden cosas a profesores o compañeros para fastidiar, o roban en el centro. El tercer factor, *Violencia física directa entre alumnado*, evalúa en qué medida los estudiantes consideran que alumnado de su clase pega a compañeros, dentro o en las cercanías del recinto escolar. El cuarto factor, *Violencia verbal del alumnado hacia compañeros*, incluye insultos, motes o rumores entre compañeros, así como hablar mal unos de otros. El quinto factor, *Violencia verbal del alumnado hacia el profesorado*, incluye faltas de respeto o insultos de estudiantes a docentes. El sexto factor, *Exclusión social*, incluye conductas de discriminación entre estudiantes por nacionalidad o rendimiento académico. El séptimo factor, *Disrupción en el aula*, incluye tres enunciados, mediante los cuales se pregunta hasta qué punto el alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando o con su mal comportamiento, y molesta al alumnado verdaderamente interesado en las clases. El octavo y último factor, *Violencia a través de las TIC*, está formado por seis enunciados, referidos a grabar o hacer fotos con el móvil a profesorado o compañeros para burlarse de ellos; publicar en Internet fotos o vídeos ofensivos de profesorado o alumnado; y enviar mensajes sms o publicar comentarios en las redes sociales de ofensa, insulto o amenaza hacia compañeros. Se ha obtenido un alfa de Cronbach para el conjunto del cuestionario de .924.

Procedimiento

El CUVE-R fue aplicado al alumnado de seis centros de Educación Secundaria del Principado de Asturias, entre los meses de marzo y junio del curso académico 2008/2009. Se

seleccionaron al azar, del total de centros asturianos en los que se imparte ESO, dos centros públicos situados en un entorno urbano, dos centros públicos situados en el área rural y dos centros concertados situados en un entorno urbano. Al no existir en Asturias, no se incluyeron centros concertados ubicados en el área rural. Una vez seleccionados los centros, se solicitó permiso a sus respectivos equipos directivos para realizar la investigación. Antes de contestar al cuestionario, los estudiantes fueron informados del objetivo del estudio y de su carácter anónimo, confidencial y voluntario. La prueba fue aplicada por el equipo investigador a todos los grupos de cada uno de los centros, en horario lectivo.

Análisis estadísticos

Una vez obtenidos los datos, fueron analizados con el paquete estadístico SPSS 17.0. En primer lugar, se analizó la frecuencia con la que el alumnado evaluado considera que los estudiantes de su clase desarrollan conductas violentas a través de las TIC. Para ello, se halló el porcentaje de respuesta a cada una de las cinco alternativas de la escala, para cada ítem del factor *Violencia a través de las TIC*, así como su media y desviación típica. En segundo lugar, se estudió la relación entre la violencia a través de las TIC y la violencia escolar tradicional, para lo cual se calculó la correlación de Pearson entre el factor 8 del CUVE-R (*Violencia a través de las TIC*) y el resto de factores, referidos a diferentes tipos de violencia escolar tradicional. Además, se calcularon las medias y desviaciones típicas de cada factor, para compararlas y determinar qué tipos de violencia son más habituales y cuáles lo son menos. En tercer lugar se analizaron, con la prueba de Scheffé, las diferencias por curso en cuanto al nivel de violencia a través de las TIC. A continuación, se analizaron diferencias en función del género y del tipo de centro (rural o urbano). En ambos casos, dado que se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función del curso, las comparaciones se hicieron tanto con el conjunto de la muestra como por curso. Y en ambos casos se utilizó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney, al no cumplir la variable dependiente el supuesto de normalidad.

Resultados

Frecuencia de aparición de violencia a través de las TIC

Los tipos de violencia a través de las TIC evaluados con el cuestionario CUVE-R tienden a aparecer nunca o pocas veces, si bien existe un porcentaje apreciable de estudiantes que dicen presenciarlos muchas veces o incluso siempre (Tabla 3). El porcentaje de alumnado que dice haber presenciado alguna vez estas conductas, protagonizadas por estudiantes de su clase, se sitúa entre el 35.4 y el 51.9%, en función de la conducta evaluada. Así, el tipo de violencia a través de las TIC percibido como más habitual es el hecho

de que algunos compañeros graben o hagan fotos a otros con el móvil, para burlarse. El 51.9% de los estudiantes evaluados dicen haberlo presenciado alguna vez, de los que el 8.8% dicen presenciarlo muchas veces o siempre. En cambio, el tipo de violencia a través de las TIC percibido como

menos frecuente es el hecho de que ciertos compañeros envíen a otros mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza. El 35.4% del alumnado evaluado dice haber presenciado este tipo de incidentes alguna vez, de los que el 3.2% dice haberlo presenciado muchas veces o siempre.

Tabla 3: Estadísticos descriptivos de los enunciados que constituyen el factor *Violencia a través de las TIC* ($N = 638$).

	%					<i>M</i>	<i>DT</i>
	1	2	3	4	5		
6. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse.	48.1	29.0	14.6	5.0	3.3	1.864	1.052
13. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.	64.6	23.0	9.2	2.4	.8	1.517	.819
20. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores con el móvil, para burlarse de ellos.	51.3	27.3	13.8	5.3	2.4	1.803	1.019
24. Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Tuenti, Facebook,..) de ofensa, insulto o amenaza.	53.1	29.0	11.6	3.8	2.5	1.735	.977
28. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras.	52.7	29.8	11.8	4.1	1.7	1.724	.942
31. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras.	61.8	21.6	11.3	3.4	1.9	1.621	.946

M = Media; *DT* = Desviación Típica. 1 = Nunca; 2 = Pocas veces; 3 = Algunas veces; 4 = Muchas veces; 5 = Siempre.

Relación entre la violencia a través de las TIC y la violencia escolar tradicional

Los resultados obtenidos muestran una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la violencia a través de las TIC y el resto de tipos de violencia escolar evaluados con el CUVE-R (Tabla 4). Los mayores índices de correlación se encuentran, por este orden, con la exclusión social (r_{xy}

= .632), la violencia física (indirecta: r_{xy} = .579; directa: r_{xy} = .558) y la violencia verbal (hacia compañeros: r_{xy} = .524; hacia el profesorado: r_{xy} = .515), protagonizadas por el alumnado.

Si se compara la frecuencia de aparición de los ocho tipos de violencia evaluados con el CUVE-R, se puede apreciar que la disrupción en el aula es, con diferencia, el más habitual (M = 3.218; DT = 1.043). La violencia a través de las TIC es, en cambio, la menos frecuente (M = 1.711; DT = .698).

Tabla 4: Medias y desviaciones típicas de las respuestas del alumnado al CUVE-R, por factores, y correlación de Pearson entre el factor *Violencia a través de las TIC* y el resto ($N = 638$).

	<i>M</i>	<i>DT</i>	r_{xy}
Factor 1. Violencia de profesorado hacia alumnado	2.362	.833	.502
Factor 2. Violencia física indirecta por parte del alumnado	2.103	.778	.579
Factor 3. Violencia física directa entre alumnado	2.563	.845	.558
Factor 4. Violencia verbal del alumnado hacia compañeros	2.795	.808	.524
Factor 5. Violencia verbal del alumnado hacia el profesorado	2.014	.850	.515
Factor 6. Exclusión social	1.715	.709	.632
Factor 7. Disrupción en el aula	3.218	1.043	.315
Factor 8. Violencia a través de las TIC	1.711	.698	1

M = Media; *DT* = Desviación Típica; Mín. = 1, Máx. = 5.

r_{xy} = Correlación de Pearson entre el factor *Violencia a través de las TIC* y el resto de los factores del CUVE-R. Todas las correlaciones son significativas al nivel .001 (bilateral).

La violencia a través de las TIC en función del curso

La comparación de medias realizada con la prueba de Scheffé revela la existencia de diferencias estadísticamente significativas en cuanto al grado de violencia a través de las TIC percibido por el alumnado, en función del curso al que pertenece. En concreto, tal como muestra la Tabla 5, los estudiantes de 2º de ESO son los que consideran más habi-

tual que el alumnado de su clase desarrolle este tipo de violencia, existiendo diferencias estadísticamente significativas entre el alumnado de este curso y el de 4º de ESO. A pesar de que el resto de comparaciones no arroja diferencias estadísticamente significativas, se puede advertir que el nivel de violencia a través de las TIC percibido por el alumnado aumenta hasta 2º de ESO para, posteriormente, decrecer progresivamente.

Tabla 5: Comparaciones múltiples por curso de las medias obtenidas por el alumnado evaluado ($N = 638$) en el factor *Violencia a través de las TIC*.

Curso	(I)			(J)			Diferencias de medias (I-J)	ET	Sig.	
	N	M	DT	Curso	N	M				DT
1º ESO	151	1.714	.740	2º ESO	154	1.832	.769	-.118	.080	-
				3º ESO	166	1.701	.653	.013	.078	-
				4º ESO	167	1.605	.615	.109	.078	-
2º ESO	154	1.832	.769	3º ESO	166	1.701	.653	.131	.078	-
				4º ESO	167	1.605	.615	.227	.078	*
3º ESO	166	1.701	.653	4º ESO	167	1.605	.615	.096	.076	-

N = Número de estudiantes; M = Media; DT = Desviación Típica; Mín. = 1, Máx. = 5; ET = Error Típico; Sig. = Significatividad. * La diferencia de medias es significativa al nivel .05 (Scheffé).

Diferencias entre alumnos y alumnas en la percepción de la violencia a través de las TIC

Los resultados, globalmente considerados, muestran que apenas existen diferencias estadísticamente significativas entre las alumnas y los alumnos evaluados en cuanto a la frecuencia con la que dicen presenciar conductas violentas a través de las TIC por parte de estudiantes de su clase (Tabla 6). Sólo se han hallado diferencias estadísticamente significativas entre las alumnas y los alumnos de 3º de ESO, siendo mayor la percepción de violencia a través de las TIC por parte de ellas que de ellos (U de Mann-Whitney = 2398.000; $p = .001$). En ninguno de los tres niveles de ESO restantes ni en la muestra considerada en su conjunto, se han hallado diferencias estadísticamente significativas en función del género.

Tabla 6: Comparación de las medias obtenidas por los alumnos y las alumnas en el factor *Violencia a través de las TIC*, en cada curso y en el total de la muestra ($N = 638$).

	Alumnos			Alumnas			Sig.
	N	M	DT	N	M	DT	
1º ESO	76	1.719	.745	75	1.709	.740	-
2º ESO	70	1.879	.830	84	1.794	.718	-
3º ESO	81	1.551	.645	85	1.843	.631	*
4º ESO	94	1.661	.661	73	1.532	.548	-
Total	321	1.695	.723	317	1.727	.672	-

N = Número de estudiantes; M = Media; DT = Desviación Típica; Mín. = 1, Máx. = 5; Sig. = Significatividad. * La diferencia de medias es significativa al nivel .001 (U de Mann-Whitney).

La violencia a través de las TIC en función del tipo de centro (rural o urbano)

Los datos obtenidos muestran que el alumnado evaluado que estudia en centros situados en un entorno rural percibe menos violencia a través de las TIC, de manera estadísticamente significativa, que el que estudia en centros situados en un entorno urbano (Tabla 7). Esto es así tanto si se considera la totalidad del alumnado evaluado, en su conjunto (U de Mann-Whitney = 6711.500; $p = .000$), como si se analiza por separado el alumnado de 2º (U de Mann-Whitney = 321.000; $p = .000$), 3º (U de Mann-Whitney = 483.000; $p = .042$) o 4º (U de Mann-Whitney = 305.000; $p = .000$) de ESO. La única excepción se encuentra en 1º de ESO, donde no se advierten

diferencias estadísticamente significativas en función del entorno, rural o urbano, en el que se ubica el centro educativo.

Tabla 7: Comparación de las medias obtenidas por el alumnado de los centros rurales y urbanos en el factor *Violencia a través de las TIC*, en cada curso y en el total de la muestra ($N = 638$).

	Urbano			Rural			Sig.
	N	M	DT	N	M	DT	
1º ESO	141	1.726	.726	10	1.550	.953	-
2º ESO	141	1.891	.772	13	1.192	.339	**
3º ESO	156	1.725	.659	10	1.317	.380	*
4º ESO	155	1.638	.604	12	1.181	.625	**
Total	593	1.742	.695	45	1.296	.605	**

N = Número de estudiantes; M = Media; DT = Desviación Típica; Mín. = 1, Máx. = 5; Sig. = Significatividad. * La diferencia de medias es significativa al nivel .05 (U de Mann-Whitney). ** La diferencia de medias es significativa al nivel .001 (U de Mann-Whitney).

Discusión y conclusiones

Este estudio se ha planteado con tres objetivos básicos: a) Analizar la frecuencia de aparición de violencia a través de las TIC en la muestra de estudiantes seleccionada; b) Analizar la relación de la violencia a través de las TIC con diferentes tipos de violencia escolar más tradicionales; y c) Analizar el impacto sobre la violencia a través de las TIC del género, el curso y el tipo de centro (rural o urbano).

Respecto a la frecuencia de aparición de la violencia a través de las TIC, los resultados obtenidos en el presente estudio coinciden con los obtenidos en los trabajos revisados, en el sentido de advertir que este tipo de violencia ocurre hoy en día entre los adolescentes y, además, con una frecuencia que la hace digna de atención. En el presente estudio, entre un 35.4% y un 51.9% de los estudiantes evaluados dicen haber presenciado alguna vez este tipo de violencia, desarrollada por compañeros de clase. El porcentaje varía en función del tipo concreto de conducta evaluada. Este dato supera incluso el ofrecido por el informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2007), que sitúa el porcentaje de alumnado que afirma haber presenciado violencia a través de las TIC en un 25%. Tal diferencia puede deberse, en gran parte, a que el informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2007) se centra específicamente en situaciones de *bullying*, por lo que al alumnado se le pregunta explícitamente por

conductas de este tipo que aparezcan de forma continua desde que empezó el curso. En el presente trabajo no se limitó el objeto de estudio de esta manera, por lo que es lógico que el porcentaje obtenido haya sido mayor que el señalado por el informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2007). En todo caso, estos resultados advierten de la existencia y alcance del problema.

Respecto a la relación de la violencia a través de las TIC con diferentes tipos de violencia escolar más tradicionales, en el presente trabajo se ha hallado una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la violencia a través de las TIC y el resto de tipos de violencia escolar evaluados con el CUVE-R. Este resultado concuerda con lo obtenido por los principales estudios que habían analizado este asunto previamente (Beran y Li, 2007; Juvonen y Gross, 2008; Katzer et al., 2009; Ortega et al., 2008; Smith et al., 2008). En concreto, en el presente estudio se ha encontrado que la violencia a través de las TIC correlaciona, sobre todo, con la exclusión social, la violencia física (indirecta y directa) y la violencia verbal (hacia compañeros y hacia el profesorado), por este orden. Tal correlación puede ser explicada por el hecho de que estas tres formas tradicionales de violencia pueden manifestarse también a través de las TIC. Así, un adolescente puede ser excluido, rechazado o ignorado en un programa de mensajería instantánea, foro o red social; la violencia física (como por ej., peleas o destrozos) puede ser grabada con un móvil y posteriormente difundida a través del propio móvil o de Internet; y la violencia verbal (insultos, motes molestos, amenazas, rumores,..) puede ocurrir a través de mensajes sms, del correo electrónico o de las redes sociales, por ejemplo. La existencia de esta fuerte correlación entre la violencia tradicional y la violencia a través de las TIC conlleva dos importantes consecuencias, de cara a la evaluación y a la intervención. En cuanto a la evaluación, este resultado sugiere que cualquier instrumento para la evaluación de la violencia escolar debería incluir como objeto de estudio también la violencia a través de las TIC, como un tipo más de maltrato. En cuanto a la intervención, este resultado sugiere que, si bien existen aspectos específicos que se podrían trabajar para prevenir o tratar el problema, muchas medidas genéricas para la mejora de la convivencia y la prevención de la violencia tradicional podrían funcionar para la prevención o el tratamiento de la violencia a través de las TIC.

A pesar de que, como se ha indicado, la violencia a través de las TIC tiene un nivel de incidencia apreciable, se trata del tipo de violencia menos habitual de entre los ocho evaluados con el CUVE-R (Violencia de profesorado hacia alumnado, Violencia física indirecta por parte del alumnado, Violencia física directa entre alumnado, Violencia verbal del alumnado hacia compañeros, Violencia verbal del alumnado hacia el profesorado, Exclusión social, Disrupción en el aula y Violencia a través de las TIC). Este resultado concuerda con los obtenidos por estudios previos (Defensor del Pueblo-UNICEF, 2007; Juvonen y Gross, 2008; Li, 2008; Smith et al., 2008). El hecho de que exista una correlación significativa entre la violencia tradicional y la violencia a través de

las TIC y que exista más violencia en el mundo físico que en el virtual sugiere que las TIC no suponen un factor de riesgo independiente ni mayor que el centro educativo, que el mundo físico.

Otro aspecto que ha sido analizado en este trabajo ha sido la relación entre género y violencia a través de las TIC. Los resultados obtenidos en este estudio muestran, en términos generales, que chicos y chicas no difieren de manera significativa en cuanto a la frecuencia con la que dicen presenciar actos de violencia a través de las TIC protagonizados por estudiantes de su clase. Este estudio se suma, por lo tanto, al gran número de trabajos previos que no han advertido diferencias en función del género (Beran y Li, 2007; Hinduja y Patchin, 2008; Juvonen y Gross, 2008; Katzer et al., 2009; Topçu et al., 2008; Williams y Guerra, 2007). Sólo se han encontrado diferencias en 3º de ESO, en el sentido de que las alumnas dicen presenciar más violencia a través de las TIC que los alumnos. Los estudios previos que han hallado una mayor prevalencia entre las chicas, han propuesto, principalmente, dos posibles explicaciones. Una de ellas es el mayor uso que las chicas hacen de las TIC, en comparación con sus compañeros. De hecho, en España las chicas poseen móvil propio y usan las redes sociales en mayor medida que los chicos (Bringué y Sádaba, 2009). Esta debe ser, por tanto, una variable a controlar en futuros trabajos, dado que pudiera ser que las chicas de 3º de ESO que han sido evaluadas en este estudio usasen efectivamente más las TIC que los chicos y no ocurriese lo mismo en el resto de los cursos. Una segunda explicación que se ha propuesto es que, en el mundo físico, las chicas suelen protagonizar situaciones de violencia verbal (sobre todo, que hablen mal de ellas o hablar ellas mal de alguien) y ser víctimas de acoso sexual en mayor medida que los chicos (Defensor del Pueblo-UNICEF, 2007), por lo que sería probable que presenciasen o protagonizaran este tipo de hechos en mayor medida que los chicos también a través de las TIC. Efectivamente, algunos estudios han hallado que las chicas participan más en abusos a través de mensajería instantánea, conversaciones online y correo electrónico (Keith y Martín, 2005) y reciben más solicitudes sexuales no deseadas a través de las redes sociales (Ybarra y Mitchell, 2008). Sin embargo, los chicos suelen ejercer en mayor medida que las chicas otros tipos de violencia a través de las TIC, como el denominado "happy slapping" (agresiones físicas o vejaciones mientras otros lo graban), lo cual es consistente con el hecho de que los chicos tiendan a protagonizar en mayor medida que las chicas situaciones de violencia física (Calvete et al., 2010, Defensor del Pueblo-UNICEF, 2007). Por lo tanto, futuras investigaciones deben tratar de controlar en mayor medida estos factores, a fin de determinar con mayor precisión el papel del género en las situaciones de violencia a través de las TIC.

En cuanto a la relación entre violencia a través de las TIC y nivel educativo, los resultados obtenidos confirman la hipótesis de la relación curvilínea entre ambas variables, propuesta por Tokunaga (2010). En el presente estudio, el nivel de violencia a través de las TIC percibido por el alum-

nado aumenta hasta 2º de ESO, momento en el que alcanza su punto más álgido a lo largo de la ESO, para posteriormente decrecer de manera progresiva. Este resultado apunta a la importancia de intervenir de manera preventiva ya desde la Educación Primaria. Como se ha indicado anteriormente, los programas preventivos no habrían de ir dirigidos necesariamente hacia este tipo de conductas de manera específica. El hecho de que la violencia a través de las TIC correlacione con la violencia tradicional sugiere que si se actúa sobre la base de todos los tipos de violencia (promoviendo, por ejemplo, actitudes y valores como el respeto, o habilidades sociales como la empatía), se apreciará también una mejora en cuanto a la violencia a través de las TIC, específicamente. La relación encontrada entre nivel educativo y violencia a través de las TIC apunta, asimismo, hacia la necesidad de prestar una especial atención al alumnado de 2º de ESO, curso en el que la aparición de este tipo de violencia se hace más probable. Los estudios desarrollados en nuestro contexto educativo coinciden en destacar 2º de ESO como un curso en el que la violencia a través de las TIC se manifiesta especialmente (Calvete et al., 2010; Ortega et al., 2008).

Respecto al entorno, rural o urbano, en el que se ubica el centro educativo, los resultados obtenidos muestran que el alumnado de los centros ubicados en un entorno rural perciben significativamente menos conductas de violencia a través de las TIC que el alumnado de los centros situados en un entorno urbano. Este resultado contradice la ausencia de diferencias encontrada por el informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2007), único estudio de los revisados que ha analizado explícitamente esta cuestión. Sin embargo, resulta coherente con el hecho de que la violencia escolar tradicional sea más habitual en los centros urbanos (González, 2007; Hernández et al., 2002; Hope y Bierman, 1998), sobre todo teniendo en cuenta, como se ha indicado, que la violencia tradicional y la violencia a través de las TIC correlacionan. La menor presencia de violencia a través de las TIC en los centros situados en el área rural sugiere la existencia en estos centros y en su entorno de toda una serie de factores protectores, revisados en la introducción de este artículo, que previenen la aparición de este tipo de comportamientos violentos.

En suma, el presente trabajo se une a los escasos estudios desarrollados en España sobre esta nueva modalidad de violencia, ofreciendo algunas aportaciones novedosas. Desde el punto de vista metodológico, se ha utilizado un nuevo instrumento de evaluación, denominado *Cuestionario de Violencia Escolar - Revisado (CUVE-R)* (Álvarez-García et al., en prensa), que permite conocer el nivel de violencia a través de las TIC percibido por el alumnado de Secundaria, y ponerlo en relación con otros tipos de violencia más tradicionales. Desde el punto de vista descriptivo, este trabajo permite profundizar en el conocimiento de la violencia a través de las TIC, utilizando dos perspectivas poco exploradas hasta el

momento. Por un lado, se recoge la opinión del alumnado como testigo, cuando hasta ahora la mayoría de los estudios han recogido la opinión del alumnado como víctima o agresor en primera persona. Es probable que a un estudiante le cueste menos decir si, en general, ocurren este tipo de incidentes por parte de estudiantes de su clase que decir si él los comete o los padece. Por otro lado, se trata de estudiar hasta qué punto existe violencia a través de las TIC no sólo de estudiantes hacia compañeros, sino también hacia el profesorado. Debido a la tendencia a estudiar este tipo de violencia como una forma nueva o un caso particular del *bullying* o maltrato entre estudiantes, la violencia a través de las TIC de alumnado hacia profesorado ha sido menos estudiada. Desde el punto de vista de la intervención, se han repasado algunas implicaciones educativas de estos resultados, como la necesidad de prevenir desde los niveles previos a la Educación Secundaria, el hecho de que una educación genérica para la convivencia tendrá su impacto positivo también en esta nueva modalidad de violencia o la influencia de variables referidas al entorno del centro o a las características del propio centro, como factores de riesgo o protección.

A pesar de estas aportaciones, este estudio cuenta con algunas limitaciones, que deberían ser tenidas en cuenta de cara a posteriores investigaciones. En primer lugar, el alumnado participante pertenece a seis institutos de ESO de Asturias, por lo que cualquier generalización de los resultados a otros niveles educativos o ámbitos geográficos debería hacerse con las debidas precauciones. En segundo lugar, en este estudio se ha utilizado como técnica de evaluación únicamente cuestionarios aplicados al alumnado. El uso adicional de cuestionarios dirigidos al profesorado o a las familias, sobre la violencia a través de las TIC protagonizada por el alumnado y sus efectos; el análisis de documentos de centro, principalmente los partes de incidencias y expedientes disciplinarios (Félix-Mateo et al., 2010); o la puesta en marcha de grupos de discusión (Smith et al., 2008), complementaría los resultados obtenidos y potenciaría la validez de las conclusiones. En tercer lugar, debido a la amplia variedad metodológica y en cuanto al objeto de estudio de las investigaciones previas, descrita en la introducción, resulta en ocasiones difícil comparar los resultados de este trabajo con el de los ya publicados, así como los de estos entre sí, lo que puede llegar a afectar a la solidez de ciertas conclusiones. No obstante, pese a estas limitaciones, el presente trabajo ofrece algunas claves relevantes para comprender y abordar el complejo fenómeno de la violencia a través de las TIC.

Agradecimientos.- Esta investigación ha sido posible gracias a la colaboración de D. Luis Antonio Seguro Díaz y D. Jesús C. Iglesias Muñiz, del Centro del Profesorado y de Recursos de Avilés, así como de D. Gerardo Fernández González, Inspector de la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias.

Referencias

- Álvarez-García, D., Núñez, J. C., Rodríguez, C., Álvarez, L. y Dobarro, A. (en prensa). Propiedades psicométricas del "Cuestionario de Violencia Escolar - Revisado" (CUVE-R). *Revista de Psicodidáctica*.
- Álvarez-García, D., Rodríguez, C., González-Castro, P., Núñez, J. C. y Álvarez, L. (2010). La formación de los futuros docentes frente a la violencia escolar. *Revista de Psicodidáctica*, 15(1), 35-56.
- Avilés, J. M. (2009). Ciberbullying. Diferencias entre el alumnado de Secundaria. *Boletín de Psicología*, 96, 79-96.
- Avilés, J. M. y Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999) –Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales–. *Anales de Psicología*, 21(1), 27-41.
- Beran, T. y Li, Q. (2007). The relationship between cyberbullying and school bullying. *Journal of Student Wellbeing*, 1(2), 15-33.
- Bierhoff, H. W. (2002). *Prosocial behaviour*. Hove: Psychology Press.
- Bringué, X. y Sádaba, Ch. (2009). *La Generación Interactiva en España. Niños y adolescentes ante las pantallas. Resumen ejecutivo*. Recuperado el 26 de mayo de 2010, de http://www.generacionesinteractivas.org/?page_id=1678.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L. y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26(5), 1128-1135.
- Cerezo, F. y Ato, M. (2010). Estatus social, género, clima del aula y bullying entre estudiantes adolescentes. *Anales de Psicología*, 26(1), 137-144.
- Defensor del Pueblo-UNICEF (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Dehue, F., Bolman, C. y Vollink, T. (2008). Cyberbullying: Youngsters' experiences and parental perception. *CyberPsychology & Behavior*, 11, 217-223.
- Del Río, J., Sádaba, Ch. y Bringué, X. (2010). Menores y redes sociales?: de la amistad al cyberbullying. *Revista de estudios de juventud*, 88, 115-129.
- Erdur-Baker, Ö. (2010). Cyberbullying and its correlation to traditional bullying, gender and frequent and risky usage of internetmediated communication tools. *New Media & Society*, 12(1), 109-125.
- Félix-Mateo, V., Soriano-Ferrer, M., Godoy-Mesas, C. y Sancho-Vicente, S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula Abierta*, 38(1), 47-58.
- Fernández, J., Álvarez, E., Secades, R., Jiménez, J. M., Cañada, A., Donate, I., Fernández, J. R. y Vallejo, G. (2003). Consumo de drogas de síntesis en estudiantes de secundaria del Principado de Asturias (España). *Adicciones*, 15(1), 31-37.
- García, F. J., Sureda, I. y Monjas, M. I. (2010). El rechazo entre iguales en la educación primaria: Una panorámica general. *Anales de Psicología*, 26(1), 126-136.
- González, F. (2007). Violencia y acoso en los/as escolares extremeños/as: Vías de solución. *Campo Abierto*, 26(2), 27-46.
- Hernández, T., Sarabia, B. y Casares, E. (2002). Incidencia de variables contextuales discretas en la violencia "bullying" en el recinto escolar. *Psicothema*, 14(Supl.), 50-62.
- Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2008). Cyberbullying: an exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behavior*, 29, 129-156.
- Hope, T. L. y Bierman, K. L. (1998). Patterns of Home and School Behavior Problems in Rural and Urban Settings. *Journal of School Psychology*, 36(1), 45-58.
- Juvonen, J. y Gross, E. F. (2008). Extending the School Grounds?—Bullying Experiences in Cyberspace. *Journal of School Health*, 78(9), 496-505.
- Katzer, C., Fetschenhauer, D. y Belschak, F. (2009). Cyberbullying: Who are the victims? A comparison of victimization in Internet chatrooms and victimization in school. *Journal of Media Psychology*, 21, 25-36.
- Keith S. y Martin M. E. (2005). Cyberbullying: creating a culture of respect in a cyber world. *Reclaiming Children & Youth*, 13, 224-228.
- Kowalski, R. M. y Limber, P. (2007). Electronic bullying among middle school students. *Journal of Adolescent Health*, 41, S22-S30.
- Li, Q. (2007). New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools. *Computers in Human Behavior*, 23, 1777-1791.
- Li, Q. (2008). A cross-cultural comparison of adolescents' experience related to cyberbullying. *Educational Research*, 50(3), 223-234.
- Observatorio Estatal de Convivencia Escolar (2008). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria. Avance de resultados*. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Recuperado el 17 de septiembre de 2010, de <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/convivencia/>.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora-Merchán, J. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192.
- Price, M. y Dalgleish, J. (2010). Cyberbullying. Experiences, impacts and coping strategies as described by Australian young people. *Youth Studies Australia*, 29(2), 51-59.
- Slonje, R. y Smith, P. K. (2008). Cyberbullying: Another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147-154.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S. y Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385.
- Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277-287.
- Topçu, C., Erdur-Baker, Ö. y Çapa-Ayдын, Y. (2008). Examination of cyberbullying experiences among Turkish students from different school types. *Cyberpsychology & Behavior*, 11(6), 643-648.
- Williams, K. y Guerra, N. (2007). Prevalence and predictors of Internet bullying. *Journal of Adolescent Health*, 41, S14-S21.
- Ybarra, M. L. y Mitchell, J. K. (2008). How risky are social networking sites? A comparison of places online where youth sexual solicitation and harassment occurs. *Pediatrics*, 121, e350-e357.

(Artículo recibido: 8-6-2010; aceptado: 26-9-2010)

